Personería
Municipal de Popayán

20261130447992
Fecha Rad: 2026-07-22 12:00 - Usu Rad: CRISTIAN.NUNEZ
Destino: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Rem/Des: ivan daniel oviedo
Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMA
No.Folios: 1 - Desc.Anexos:
Alcaldia Popayan

2026- 2781

Popayán, 21 de Julio de 2026

Doctor.
CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO (E)
Secretario de Infraestructura o su delegado (a)
atencionalciudadano@popayan.gov.co
Alcaldía de Popayán

Asunto: Requerimiento información, ***al contestar citar número de oficio***

Cordial saludo:

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la Personería Municipal de Popayán, y con el propósito de garantizar las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo del evento denominado "Congreso Gastronómico", que se realizará en inmediaciones del Parque Caldas, respetuosamente se solicita informar, de manera clara, precisa y técnicamente, qué tipo de sistema de alcantarillado se encuentra instalado en el Parque Caldas y sus zonas aledañas.

En particular, se requiere indicar:

1. Si las redes existentes corresponden exclusivamente a un sistema de alcantarillado de aguas lluvias.
2. Si se trata de un sistema de alcantarillado combinado o mixto, destinado o habilitado para recibir y conducir tanto aguas lluvias como aguas residuales o servidas.
3. Si existen conexiones o descargas de aguas residuales o servidas al sistema destinado a la evacuación de aguas lluvias y, de ser así, si estas se encuentran autorizadas, identificadas o en proceso de intervención.
4. Cuál es la entidad responsable de la administración, mantenimiento, inspección y control de dichas redes.
5. Si existen planos, estudios técnicos, diagnósticos, conceptos, informes de inspección o registros relacionados con estas redes. En caso afirmativo, se solicita remitir copia íntegra de la documentación correspondiente durante el año 2025 y 2026.

La información requerida deberá ser remitida dentro del término de dos (2) días hábiles, contados a partir del recibo del presente oficio. La respuesta y sus anexos podrán entregarse físicamente en las oficinas de la Personería Municipal de Popayán o remitirse al correo electrónico asistentepersopopayan02@gmail.com

Asimismo, se convoca a una mesa técnica de seguimiento, que se llevará a cabo el día 27 de julio de 2026, a las 4:00 p. m., en el despacho de la Personería Municipal de Popayán. Debido a la importancia de los asuntos que serán abordados y a las decisiones que puedan adoptarse, se requiere que su asistencia sea personal e indelegable.

La información solicitada y la realización de la mesa técnica tienen como finalidad articular las acciones institucionales necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del "Congreso Gastronómico", prevenir posibles afectaciones sanitarias, ambientales o de infraestructura y verificar las condiciones de las redes ubicadas en el sector donde se desarrollará el evento.

En caso de que esa Secretaría no sea competente para atender total o parcialmente el requerimiento, se solicita trasladarlo de manera inmediata a la entidad o dependencia competente e informar de dicha actuación a esta Personería, sin perjuicio de la asistencia requerida a la mesa técnica.

Atentamente,

IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyectó: María Consuelo Fernández – Contratista despacho PMP
Revisó: JessicaM-abogada contratista